

*Prueba Selectiva: 1 plaza de Oficial de Carpintería de Madera.
Grupo/Subgrupo C2.-
Denominación: Especialista de Servicios Múltiples.
Forma de Acceso: Concurso - oposición.
- O.E.P.E: 2022.-
Expediente GEX: 3885/2024 (Relacionado con GEX 12145/2022)*

ACUERDO ACTA DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE CARPINTERÍA DE MADERA, ENCUADRADA EN EL GRUPO DE CLASIFICACIÓN C, SUBGRUPO C2, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA Y CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA 2022, EN EL MARCO DE UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.

Habiéndose reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante de **Oficial de Carpintería de Madera** en la plantilla de Personal Laboral Fijo del Ayuntamiento de La Carlota, encuadrada en el grupo de clasificación C, subgrupo C2, Tribunal nombrado conforme al contenido de la Resolución de Alcaldía Resolución nº 2024/00001571 de 30 de abril de 2024, **se hacen públicos los siguientes acuerdos:**

PRIMERO.- Reanudar el plazo de alegaciones por un plazo de nueve días hábiles, que no tendrán carácter de recurso, contados a partir del siguiente a la fecha en la que el interesado D. Luis Fernando Postigo Rodríguez-Vargas ha recibido la copia de la documentación solicitada, cuya fecha es el 29/11/2024.

SEGUNDO.- Dar traslado por escrito a los interesados de todo lo acordado en este acto por el Tribunal Calificador, a los efectos legales oportunos.

TERCERO.- Publicar Acuerdo de la presente Acta en <https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos> , en el Tablón de Información General ubicado en las dependencias de este Ayuntamiento, sita en Avda. Carlos III número 50 y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento (<https://transparencia.lacarlota.es>), a los efectos legales oportunos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En La Carlota, a fecha de firma electrónica.

**EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,
Fdo.: Alfonso Estable Rodríguez**

Código seguro de verificación (CSV):

63F6 32CE 6D52 6914 FF37



63F632CE6D526914FF37

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretario Órgano de Selección ESTABLE RODRIGUEZ ALFONSO el 29-11-2024